



## **Percepciones sobre Derechos Humanos y Equidad de Género en estudiantes de Contaduría del SEA en la Región Poza Rica-Tuxpan**

Alejandra Salas Ramírez<sup>1</sup>, Idalia Lucero Rosas<sup>1</sup>, Miriam Lerma Carballo<sup>1</sup> y Rosalus Hernández Martínez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana. alsalas@uv.mx

Dentro de su estructura orgánica la Universidad Veracruzana cuenta con la Coordinación de la Unidad de Género, la cual tiene como objetivo la responsabilidad de transversalizar la perspectiva de género en la institución. Trabajando como eje principal “la promoción de la Igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres estableciendo los mecanismos institucionales de equidad de género al interior de la comunidad universitaria<sup>1</sup>”. Esta investigación se realizó con el objetivo de conocer la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría del Sistema de Enseñanza Abierta Región Poza Rica-Tuxpan, sobre los derechos humanos y equidad de género. Para esta investigación se realizó un muestreo polietápico, por estratos, posteriormente a un muestreo aleatorio proporcional, debido a que se contó con una población finita de 345 estudiantes inscritos al Programa Educativo, siendo la muestra de 71 estudiantes, con una confianza del 99%. Los entrevistados aceptaron un consentimiento informado, así como las autoridades correspondientes. El cuestionario se compone de preguntas cerradas, iniciando con el consentimiento informado, sexo biológico, la edad, año de ingreso a la Universidad, como se reconoce sexualmente, que tanto conocen sobre los programas, guías y documentos institucionales, cómo evalúan la importancia de la formación sobre género para su vida profesional, cómo se abordan una serie de situaciones en la institución. La muestra representa el 66% de mujeres y 34% de hombres. 40% son menores de 20 años, 45% se encuentran entre 21 y 25, 9% tienen entre 26 y 30, 3% tiene entre 31 y 40, así como 3% se encuentra entre 41 y 50 años cumplidos. 4% de los estudiantes ingresó a la Universidad antes del 2015, 19% ingreso en el 2016, 21% en el 2017; 35% se incorporó en el 2018 y el 21% se incorporó en el año 2019. El 92% de los entrevistados se perciben con una orientación heterosexual, 4% se consideran bisexuales y 4% respondió percibirse gay. Solo el 1% de los estudiantes respondió conocer el programa institucional de igualdad de género 2019. Únicamente el 10% de los estudiantes ha leído el reglamento para la igualdad de género. La universidad Veracruzana cuenta con una guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual y 16 % de los encuestados respondió conocer pero no ha leído la guía y el 13% ha leído para su atención. Al igual que lo anterior solo el 6% conoce la existencia de la coordinación de equidad de género. 8% ha leído el protocolo el protocolo para atender la violencia de género en la universidad Veracruzana. 11% respondió haber leído sobre la declaratoria por espacios libres de violencia. 73% considera muy importante la formación en equidad de género para su vida profesional. De acuerdo a los resultados obtenidos es de suma importancia realizar una serie de acciones que permitan a la población estudiantil conocer la información y promocionar los programas institucionales de igualdad de género.

1. Coordinación de la Unidad de Género, consultado 15 de febrero 2020. en <https://www.uv.mx/uge/oficina-de-la-unidad-de-genero/>